

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Incripción: 24

Número de Repertorio: 7691

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha doce de Octubre del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de RESTITUCION, LIQUIDACION Y TERMINACION DE FIDEICOMISO, en el Registro de FIDEICOMISO con el número de inscripción 24 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
0992135301001	COMPAÑIA PMB NEGOCIOS S.A.	BENEFICIARIA ACREEDORA
1706674338	NÚÑEZ HERRERA CARLOS ALFREDO	CONSTITUYENTE-DEUDOR
1306596782	CALDERON ZANCHI MARIA SOLEDAD	CONSTITUYENTE-DEUDOR
CLTE205304	FIDEICOMISO MERCANTIL EN GARANTIA OCEANBLUE	FIDEICOMISO
800000000074893	FIDUNEGOCIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS	FIDUCIARIA

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
DEPARTAMENTO	1130304111	51746	RESTITUCION, LIQUIDACION Y TERMINACION DE FIDEICOMISO
ESTACIONAMIENTO	1130304078	52301	RESTITUCION, LIQUIDACION Y TERMINACION DE FIDEICOMISO
ESTACIONAMIENTO Y BODEGA	1130304062	52300	RESTITUCION, LIQUIDACION Y TERMINACION DE FIDEICOMISO

Libro: FIDEICOMISO

Acto: RESTITUCION, LIQUIDACION Y TERMINACION DE FIDEICOMISO

Fecha inscripción: miércoles, 12 octubre 2022

Fecha generación: miércoles, 12 octubre 2022



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 2/2- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 3 3 8 9 1 7 C W R H P 2 I





Factura: 002-010-000004761



20220901006P02655

NOTARIO(A) OLGA VERONICA BALDEON MARTINEZ

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:		20220901006P02655					
ACTO O CONTRATO:							
RESTITUCIÓN FIDUCIARIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		19 DE SEPTIEMBRE DEL 2022, (14:08)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	FIDEICOMISO MERCANTIL EN GARANTIA OCEANBLUE	REPRESENTADO POR	RUC	0993318787001	ECUATORIANA	FIDUCIARIA	MARIA DE LOURDES CORONEL ZAMBRANO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	NUÑEZ HERRERA CARLOS ALFREDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706674338	ECUATORIANA	CONSTITUYENTE	
Natural	CALDERON ZANCHI MARIA SOLEDAD	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306596782	ECUATORIANA	CONSTITUYENTE	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			TARQUI		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) OLGA VERONICA BALDEON MARTINEZ

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:		20220901006P02655					
ACTO O CONTRATO:							
TERMINACIÓN DE FIDEICOMISO MERCANTIL							



Notaria Sexta del Cantón Guayaquil
Ab. Olga Baldeón Martínez

FECHA DE OTORGAMIENTO: 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2022, (14:08)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	PMB NEGOCIOS S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0992135301001	ECUATORIANA	BENEFICIARIO (A)	LILIANA CATALINA LOAYZA PROAÑO
Natural	NUÑEZ HERRERA CARLOS ALFREDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706674338	ECUATORIANA	CONSTITUYENTE	
Natural	CALDERON ZANCHI MARIA SOLEDAD	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306596782	ECUATORIANA	CONSTITUYENTE	
Jurídica	FIDUNEGOCIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS	REPRESENTADO POR	RUC	0991296115001	ECUATORIANA	FIDUCIARIA	FIDUNEGOCIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
---------	----------------------	--------------------	------------------------	--------------------	--------------	---------	------------------------

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
GUAYAS	GUAYAQUIL	TARQUI

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:

OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:

INDETERMINADA



NOTARIO(A) OLGA VERONICA BALDEON MARTINEZ

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



NÚMERO: 2022-09-01-006-P02655

FACTURA: 002-010-000004761

**ESCRITURA PÚBLICA DE: RESTITUCIÓN, LIQUIDACIÓN Y
TERMINACIÓN DEL FIDEICOMISO MERCANTIL EN
GARANTÍA OCEANBLUE**

**QUE OTORGA: LOS CONYUGES CARLOS ALFREDO NUÑEZ
HERRERA Y MARIA SOLEDAD CALDERON ZANCHI, LA
COMPAÑÍA PMB NEGOCIOS S.A. Y EL FIDEICOMISO
MERCANTIL EN GARANTIA OCEANBLUE DEBIDAMENTE
REPRESENTADO POR SU FIDUCIARIA LA COMPAÑÍA
FIDUNEGOCIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y
FIDEICOMISOS**

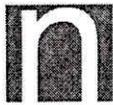
CUANTÍA: INDETERMINADA

Di, o se otorgaron, 2 copias o testimonios, el _____

En la ciudad de Guayaquil, capital de la provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy **diecinueve de septiembre** del dos mil veintidós, ante mí, **ABOGADA OLGA BALDEÓN MARTÍNEZ, NOTARIA TITULAR SEXTA DE ESTE CANTÓN**, comparecen: la señora **MARÍA DE LOURDES CORONEL ZAMBRANO**, quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada, de profesión economista, con domicilio y residencia en esta ciudad, por los derechos que representa de **FIDUNEGOCIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS**, en su calidad de Vicepresidente Ejecutivo, administradora fiduciaria del **FIDEICOMISO MERCANTIL EN GARANTIA OCEANBLUE**, tal como lo acredita con la documentación que acompaña como habilitante y que será agregada a la matriz, por otra



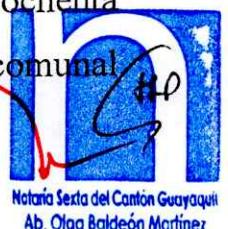
parte los cónyuges **CARLOS ALFREDO NUÑEZ HERRERA Y MARIA SOLEDAD CALDERON ZANCHI**, quienes declaran ser de nacionalidad ecuatorianos, de estado civil casados, de profesión empleado y ejecutiva respectivamente, con domicilio y residencia en Manta de tránsito por esta ciudad, por sus propios y personales derechos y por los que representan de la sociedad conyugal que tienen formada; y, por último la señora **LILIANA CATALINA LOAYZA PROAÑO**, quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada, de ocupación economista, con domicilio y residencia en esta ciudad, por los derechos que representa en calidad de Gerente General de la compañía **PMB NEGOCIOS S.A.** tal como lo acredita con la documentación que acompaña como habilitante, y que será agregada a la matriz. Los comparecientes son mayores de edad, capaces para obligarse y contratar, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación. Bien instruidos en el objeto y resultados de esta escritura de **RESTITUCIÓN, LIQUIDACIÓN Y TERMINACIÓN DEL FIDEICOMISO MERCANTIL EN GARANTÍA OCEANBLUE**, a la que proceden como queda indicado, con amplia y entera libertad, para su otorgamiento, me presentaron la minuta del tenor siguiente: “**Señora Notaria:** Sírvase incorporar en el protocolo de Escrituras Públicas que se encuentra a su cargo, una por la que conste **RESTITUCIÓN, LIQUIDACIÓN Y TERMINACIÓN DEL FIDEICOMISO MERCANTIL EN GARANTÍA OCEANBLUE**, que se otorga al tenor de las cláusulas y declaraciones siguientes: **CLÁUSULA PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen al otorgamiento de la presente escritura pública: **UNO.UNO.** Los cónyuges **CARLOS ALFREDO NUÑEZ HERRERA Y MARIA SOLEDAD CALDERON ZANCHI**, a quienes en adelante se les denominara **LA PARTE CONSTITUYENTE-**



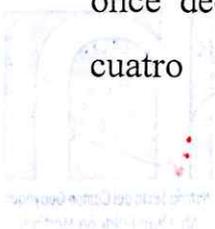
DEUDORA UNO.DOS. La compañía **PMB NEGOCIOS S.A.** debidamente representada por su Gerente General la señora **LILIANA CATALINA LOAYZA PROAÑO**, compañía a la que se denominara **LA PARTE BENEFICIARIA ACREEDORA. UNO.TRES. EL FIDEICOMISO MERCANTIL EN GARANTIA OCEANBLUE** debidamente representado por la Compañía **FIDUNEGOCIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS** quien a su vez es representado por la señora **MARIA DE LOURDES CORONEL ZAMBRANO** en su calidad de **VICEPRESIDENTE EJECUTIVO** a quien se le denominará **EL FIDEICOMISO Y/O LA FIDUCIARIA.**

CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES: DOS.UNO EL FIDEICOMISO MERCANTIL EN GARANTIA OCEANBLUE se constituyó mediante Escritura pública otorgada ante la Abogada Olga Baldeón Martínez Notaria Titular Sexta del cantón Guayaquil el diecinueve de marzo del dos mil veintiuno, escritura que fue debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el veinticinco de marzo del dos mil veintiuno. Al patrimonio del fideicomiso **LA PARTE CONSTITUYENTE- DEUDORA** apporto los siguientes bienes inmuebles:

A) DEPARTAMENTO DOS C (2C) PRIMERA PLANTA ALTO.- Se construyó sobre el nivel + 3,24 y se proyectan dos departamentos enumerados como **DOS C (2C) Y DOS A (2A)** más sus respectivas áreas de circulación comunal. **DEPARTAMENTO DOS C (2C) DEL EDIFICIO OCEANIA**, se halla planificado con los siguientes ambientes: sala, comedor, cocina, cuatro y medio baños, tres dormitorios, dormitorio de servicio, lavandería, balcón y terraza para servicio. Se circunscribe dentro de las siguientes medidas y linderos: Por Arriba: lindera con departamento tres c (3C) en doscientos sesenta y dos metros cuadrados ochenta decímetros cuadrados (262,80m²); Por Abajo: lindera con área comunal



gimnasio, salón y de circulación en doscientos sesenta y dos metros cuadrados ochenta decímetros cuadrados (262,80m²); Por el Norte: lindera con vacío hacia comunal recreativa en diecisiete metros doscientos quince centímetros (17,215m); Por el Sur: lindera con vacío hacia comunal jardines e ingreso gimnasio, partiendo desde el oeste hacia el este en siete metros cuatrocientos noventa y cinco centímetros (7,495m), desde este punto gira hacia el sur en veinte centímetros (0,20m), desde este punto gira hacia este en cuatro metros sesenta centímetros (4,60m), desde este punto gira hacia el norte en veinte centímetros (0,20m), desde este punto gira hacia el este en cuatrocientos sesenta y cinco centímetros (0,465m); Por el Este: lindera con vacío hacia el área comunal salón, hall y vacío hacia área comunal jardines, partiendo desde el norte hacia el sur en catorce metros cuatrocientos veintidós centímetros (14,422m), desde este punto gira hacia el oeste en tres metros trescientos veinticinco centímetros (3,325m), desde este punto gira hacia el sur en tres metros diez centímetros (3,10m); Por el Oeste: lindera con vacío hacia área comunal recreativa y losa inaccesible (n=+3,24), partiendo desde el norte hacia el sur en dos metros cuarenta centímetros (2,40m), desde este punto gira hacia el este en dos metros ochenta centímetros (2,80m), desde este punto gira hacia el sur en quince metros ciento cincuenta y cuatro metros. (15,154m); Área: doscientos cincuenta y seis metros cuadrados setenta y ocho decímetros cuadrados. (256,78m²); Área Neta: doscientos cincuenta y seis metros cuadrados setenta y ocho decímetros cuadrados. (256,78m²); Alícuota cero enteros doscientas setenta y ocho diezmilésimas por ciento (0,0287%); Área de Terreno: Cincuenta y cuatro metros cuadrados cuarenta y nueve decímetros cuadrados (54,49m²); Área común: ciento dieciocho metros cuadrados once decímetros cuadrados (118,11m²); Área total: trecientos setenta y cuatro metros cuadrados ochenta y nueve decímetros cuadrados





(374,89m²). **B) ESTACIONAMIENTO VEINTICINCO (25).**- Del edificio "OCEANIA" ubicado en la calle M-1. En la punta denominada Murciélago del Barrio Córdova, actualmente Barrio Perpetuo Socorro de la Ciudad de Manta y tiene las siguientes medidas y linderos: Por Arriba: lindera con área comunal lobby en doce metros cuadrados ochenta y cuatro decímetros cuadrados (12,84m²); Por Abajo: lindera con estacionamiento sesenta y dos (62) en doce coma ochenta y cuatro metros cuadrados (12,84m²); Por el Norte: lindera con área comunal circulación en dos metros cuarenta y siete centímetros (2,47m); Por el Sur: lindera con estacionamiento treinta y dos (32) en dos metros cuarenta y siete centímetros (2,47m); Por el Este: lindera con estacionamiento veintiséis (26) en cinco metros veinte centímetros (5,20m); Por el Oeste: lindera con estacionamiento veinticuatro (24) en cinco metros veinte centímetros (5,20m); Área: doce metros cuadrados ochenta y cuatro decímetros cuadrados (12,84m²); Área Neta: doce metros cuadrados ochenta y cuatro decímetros cuadrados (12,84m²); Alícuota cero enteros catorce diezmilésimas por ciento (0,0014%); Área de Terreno: Dos metros cuadrados setenta y cuatro decímetros cuadrados (2,74m²); Área común: cinco metros cuadrados noventa y cinco decímetros cuadrados (5,95m²); Área total: dieciocho metros cuadrados setenta y nueve decímetros cuadrados (18,79m²). **C) ESTACIONAMIENTO OCHO (8) – BODEGA CUATRO (4).**- Del edificio "OCEANIA" ubicado en la calle M-1. En la punta denominada Murciélago del Barrio Córdova, actualmente Barrio Perpetuo Socorro de la Ciudad de Manta y tiene las siguientes medidas y linderos: Por Arriba: lindera con área comunal lobby y circulación en dieciocho metros cuadrados once decímetros cuadrados (18,11m²); Por Abajo: lindera con estacionamiento cuarenta y cinco (45) y circulación en dieciocho metros cuadrados once decímetros cuadrados; Por



el Norte: lindera con loft C (planta alta en dos metros cuarenta y dos centímetros. (2,42m) Por el Sur: lindera con área comunal circulación en dos metros cuarenta y siete centímetros. (2,47m) Por el Este: lindera con área comunal circulación y maquinas piscina, partiendo desde el sur hacia el norte en cinco metros quince centímetros (5,15m), desde este punto gira hacia el este en veinticinco centímetros (0,25m) desde este punto gira hacia el norte en dos metros doscientos veintitrés centímetros (2,223m); Por el Oeste: lindera con estacionamiento nueve (9) – Bodega cinco (5), partiendo desde el sur hacia el norte en cinco metro quince centímetros (5,15m); desde ese punto gira hacia el este en treinta y cinco centímetros (0,35m) desde este punto gira hacia el norte en dos metros doscientos veintitrés centímetros (2,223m); Área: dieciocho metros cuadrados once decímetros cuadrados (18,11m²); Área Neta: dieciocho metros cuadrados once decímetros cuadrados (18,11m²); Alícuota cero enteros veinte diezmilésimas por ciento (0,0020%); Área de Terreno: tres metros cuadrados noventa y dos decímetros cuadrados (3,92m²); Área común: ocho metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados (8,50m²); Área total: veintiséis metros cuadrados sesenta y un decímetros cuadrados (26,61m²). **DOS.DOS.** Se recibió comunicación de la compañía **PMB NEGOCIOS S.A.** en su calidad de LA PARTE BENEFICIARIA ACREEDORA, donde instruye realizar la restitución de los bienes y la terminación y liquidación del FIDEICOMISO MERCANTIL EN GARANTIA OCEANBLUE a favor de la PARTE CONSTITUYENTE-DEUDORA ya que han sido cancelado todas las obligaciones que mantenían a su favor. **CLÁUSULA TERCERA: RESTITUCIÓN, LIQUIDACIÓN Y TERMINACIÓN DEL FIDEICOMISO MERCANTIL EN GARANTIA OCEANBLUE: TRES.UNO** Con los antecedentes expuestos, el **FIDEICOMISO MERCANTIL EN**

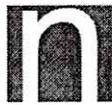




GARANTIA OCEANBLUE representado por **FIDUNEGOCIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS** que a su vez está representado por la señora **MARIA DE LOURDES CORONEL ZAMBRANO** en calidad de **VICEPRESIDENTE EJECUTIVO** procede a **RESTITUIR** los bienes descritos en el numeral DOS.UNO de la cláusula segunda a favor de la PARTE CONSTITUYENTE-DEUDORA los cónyuges **CARLOS ALFREDO NUÑEZ HERRERA Y MARIA SOLEDAD CALDERON ZANCHI**, quienes desde ya aceptan la transferencia de dominio vía restitución a su favor. **TRES.DOS** LA PARTE BENEFICIARIA ACREEDORA Y LA PARTE CONSTITUYENTE-DEUDORA solicitan expresamente la liquidación del **FIDEICOMISO MERCANTIL EN GARANTIA OCEANBLUE**. La compañía **FIDUNEGOCIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS** en calidad de **FIDUCIARIA** del **FIDEICOMISO MERCANTIL EN GARANTIA OCEANBLUE**, LA PARTE BENEFICIARIA ACREEDORA Y LA PARTE CONSTITUYENTE-DEUDORA acuerdan la terminación del contrato de fideicomiso mercantil antes referido, por lo que el **FIDUCIARIO** procede a la liquidación del contrato del **FIDEICOMISO MERCANTIL EN GARANTIA OCEANBLUE**. Para proceder a la liquidación del **FIDEICOMISO MERCANTIL EN GARANTIA OCEANBLUE**, la **FIDUCIARIA** ha emitido el balance final del mismo que se agrega, y es aceptado por LA PARTE BENEFICIARIA ACREEDORA Y LA PARTE CONSTITUYENTE-DEUDORA, tal como consta de dicho documento que se adjunta, sin que exista discrepancia alguna sobre la información contenida en el balance final y copia del balance final. La liquidación del **FIDEICOMISO MERCANTIL EN GARANTIA OCEANBLUE** se realiza de conformidad con lo dispuesto en el fideicomiso mercantil y en la



ley de mercado de valores. Por lo antes expuestos las partes manifiestan que: **TRES.DOS.UNO** El FIDUCIARIO declara que durante la vigencia del contrato de **FIDEICOMISO MERCANTIL EN GARANTIA OCEANBLUE** no se han adquirido obligaciones contractuales con terceros y que por tanto no existen obligaciones de este tipo que queden pendientes de pago y sin que ninguna de las partes deba cancelar valor alguno por dichos conceptos ahora y en el futuro. **TRES.DOS.DOS** La FIDUCIARIA declara que ha dado cumplimiento a las obligaciones tributarias que le corresponde al fideicomiso, por lo que el patrimonio autónomo no cuenta con obligaciones tributarias pendientes, y que se ha realizado la declaración informativa del impuesto a la renta ante el Servicio de Rentas Internas. En tal virtud cualquier omisión será de cuenta de LA PARTE BENEFICIARIA ACREEDORA Y LA PARTE CONSTITUYENTE-DEUDORA por falta de instrucción expresa. **TRES.DOS.TRES** LA PARTE BENEFICIARIA ACREEDORA Y LA PARTE CONSTITUYENTE-DEUDORA declaran su conformidad con el manejo del contrato fiduciario; así como aceptan el balance final, por lo que no realiza reclamo alguno, ahora o en el futuro, firmando para el efecto el Informe de Labores y Rendición Final de Cuentas del fideicomiso, que es un documento habilitante del presente instrumento. **TRES.DOS.CUATRO** Por su parte la FIDUCIARIA, por intermedio de su representante legal, declara que le han sido satisfechos todos los honorarios y gastos en los que ha incurrido como fiduciaria del fideicomiso mercantil, por lo que declara que nada se le debe por dichos conceptos, renunciando a cualquier reclamo en el futuro. **CLÁUSULA CUARTA: TERMINACION DEL CONTRATO:** Con los antecedentes expuestos LAS PARTES declaran expresamente que es la voluntad de ellos dar por terminado el **FIDEICOMISO MERCANTIL EN GARANTIA**



OCEANBLUE como en efecto lo hacen por medio de este instrumento. Como parte de la **LIQUIDACION Y TERMINACION DEL FIDEICOMISO MERCANTIL EN GARANTIA OCEANBLUE**, el FIDUCIARIO expresa que aparte de los bienes restituidos en la cláusula tercera de este instrumento, no existen bienes en el patrimonio autónomo que deban ser restituidos. Con lo antes expresado LA FIDUCIARIA, LA PARTE BENEFICIARIA ACREEDORA Y LA PARTE CONSTITUYENTE-DEUDORA resuelven como en efecto lo hacen, declarar y dar por terminado el **FIDEICOMISO MERCANTIL EN GARANTIA OCEANBLUE. CLÁUSULA QUINTA: DECLARACION, GASTOS E IMPUESTOS:** Todos los gastos que demanden la celebración y perfeccionamiento de la presente escritura serán de LA PARTE CONSTITUYENTE-DEUDORA **CLÁUSULA SEXTA: ACEPTACIÓN:** Las partes expresan que aceptan íntegramente el contenido de la presente escritura de **LIQUIDACION RESTITUCION Y TERMINACION DEL FIDEICOMISO MERCANTIL EN GARANTIA OCEANBLUE. CLÁUSULA SEPTIMA: DOMICILIO, JURISDICCION Y CONTROVERSIA:** Las partes declaran que celebran este instrumento por ser recíprocamente convenientes a sus intereses. De igual manera manifiestan que, ante cualquier controversia que pudiera suscitarse, el mismo será prueba fehaciente de la relación existente entre ellas, renuncian a domicilio y se someten a jurisdicción voluntaria, y al arbitraje del Centro de Mediación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Guayaquil, con un solo árbitro en derecho que resolverá el conflicto, de conformidad con las siguientes reglas: SIETE.UNO. Será decidida en arbitraje cualquier controversia que surja entre cualquiera de las partes con ocasión o en conexión con el convenio contenido en este instrumento, inclusive si tal controversia se refiere a la interpretación, ejecución o

validez del presente convenio. SIETE.DOS. El arbitraje al que se refiere el numeral anterior, será el que administra la Cámara de Comercio de Guayaquil, con sujeción al trámite previsto en la Ley de Arbitraje y Mediación sobre la base de un arbitraje en equidad, siendo nula la interposición ante los jueces ordinarios. SIETE.TRES. La parte actora o aquella que reconvenga a la otra, podrán solicitar a los árbitros la ejecución de medidas cautelares. La parte vencida por el arbitraje deberá ser condenada por el tribunal arbitral, debiéndolo contemplar el laudo, el reembolso de los gastos del proceso arbitral, así como los honorarios del abogado de la parte que venza, a más del cumplimiento específico que establezca el laudo arbitral. SIETE.CUATRO. La selección de árbitros se someterá al sorteo con sujeción a las normas del Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Guayaquil. **CLÁUSULA OCTAVA: MARGINACION Y AUTORIZACION DE REGISTRO:** Se sentará razón de la terminación del contrato del **FIDEICOMISO MERCANTIL EN GARANTIA OCEANBLUE** en la escritura de constitución celebrada ante la Abogada Olga Baldeón Martínez Notaria Titular Sexta del cantón Guayaquil el diecinueve de marzo del dos mil veintiuno. Las partes quedan autorizadas para realizar la inscripción en el registro de la propiedad correspondiente. Agregue usted señora Notaria las demás cláusulas y demás documentos para la correcta validez de este instrumento público. (firma).- **Abogada Elker Mendoza Colamarco.- Registro ocho mil novecientos cincuenta Colegio de Abogados del Guayas.**”.- Hasta aquí la minuta, que queda elevada a escritura pública, por haberse afirmado en su contenido los otorgantes.- Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos los preceptos legales que se requieren.- Se incorporan a la matriz los documentos habilitantes.- Leída que fue esta escritura pública, de principio

**FIDEICOMISO MERCANTIL EN GARANTIA OCEANBLUE
RENDICION DE CUENTAS DE LA FIDUCIARIA
A 30 DE AGOSTO DE 2022**

1.- DATOS GENERALES

TIPO DE FIDEICOMISO: GARANTIA
FECHA DE CONSTITUCION: 19 DE MARZO DE 2021
CONSTITUYENTES/DEUDOR: CARLOS ALFREDO NUÑEZ HERRERA
MARIA SOLEDAD CALDERON ZANCHI
BENEFICIARIO/ACREEDOR: PMB NEGOCIOS S.A.
RUC: 0993318787001

2.- CONSTITUCIÓN DEL FIDEICOMISO

El Fideicomiso Mercantil en Garantía Oceanblue se constituyó mediante escritura pública otorgada el 19 de marzo de 2021, ante la Abogada Olga Baldeon Martinez, Notaria Sexta del Cantón Guayaquil. Comparecieron a la celebración de dicha escritura Fidunegocios S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos, en calidad de Fiduciaria, los señores cónyuges Carlos Alfredo Núñez Herrera y María Soledad Calderón Zanchi en calidad de constituyentes-deudora, la señora Liliana Catalina Loayza Proaño gerente general de la compañía PMB Negocios S.A., en calidad de beneficiario-acreedora.

La escritura referida fue debidamente inscrita en el Registro Municipal de la Propiedad de Manta-EP el 25 de marzo de 2021.

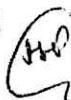
3.- OBJETO DEL FIDEICOMISO

El Fideicomiso Mercantil en Garantía Oceanblue tiene como finalidad, la custodia, tenencia, adquisición, venta y administración de bienes inmuebles que sean adquiridos por instrucción escrita de los Beneficiarios y efectuar los trámites necesarios para mantener los bienes en condiciones que no sufra desmejoras o deprecio.

4.- APORTE DE BIENES INMUEBLES

Bienes inmuebles ubicados en el Barrio Perpetuo Socorro, parroquia Manta, Cantón Manta, Provincia de Manabí, Edificio Oceanía:

- a) Departamento DOS C (2C) primera planta alto, clave catastral 1-13-03-04-111
- b) Estacionamiento VEINTICINCO (25), clave catastral 1-13-03-04-078
- c) Estacionamiento OCHO (8) - bodega CUATRO (4), clave catastral 1-13-03-04-062




Notaria Sexta del Cantón Guayaquil
Ab. Olga Baldeón Martínez

5.- COMODATO PRECARIO

Los bienes son objeto de comodato precario, únicamente por instrucción escrita de los Beneficiarios y fiduciaria se podrá arrendar, entregar la custodia o tenencia.

6.- HONORARIOS DE LA FIDUCIARIA

La cláusula Vigésima Cuarta del contrato de fideicomiso establece que por la administración del fideicomiso la Fiduciaria percibirá una remuneración de US\$600,00 más el Impuesto al Valor Agregado, pagaderos de forma Trimestral y de forma anticipada.

A la presente fecha se encuentran al día en los pagos.

7.- ESTADOS FINANCIEROS

Se adjunta al presente informe el Estado Financiero Mercantil en Garantía Oceanblue, al 30 de agosto de 2022.

8.- OBLIGACIONES GARANTIZADAS

De acuerdo información recibida por parte del Beneficiario Acreedor, a la fecha de esta rendición, el Constituyente Deudor del fideicomiso se encuentra al día en sus obligaciones.

9.- ACTIVIDADES REALIZADAS

RUC.- Con fecha 30 de marzo de 2021 se procedió a la obtención del Registro Único de Contribuyentes RUC del Fideicomiso Mercantil en Garantía Oceanblue con el número 0993318787001.

11.- HECHOS RELEVANTES

Con fecha 09 de mayo de 2022 se recibió comunicación por parte de la compañía PMB Negocios S.A., a su vez representada por la señora Liliana Catalina Loayza Proaño gerente general, en calidad de beneficiario-acreedora, donde notifica que el sr. Carlos Alfredo Núñez Herrera y la Sra. María Soledad Calderón Zanchi cancelaron todas las obligaciones que mantenían con la compañía PMB NEGOCIOS S.A.

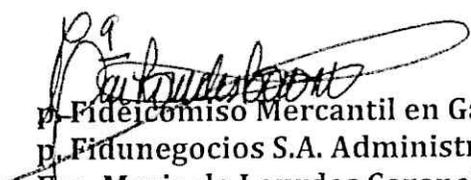
Con fecha 17 de agosto de 2022 se recibió comunicación por parte de los señores sr. Carlos Alfredo Núñez Herrera y la Sra. María Soledad Calderón Zanchi en calidad de costituyente-deudora se proceda a la cancelación del fideicomiso.

12-. TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN

Con los antecedentes expuestos, los conyugues Carlos Alfredo Núñez Herrera y María Soledad Calderón Zanchi en calidad de Constituyentes Deudores por otra

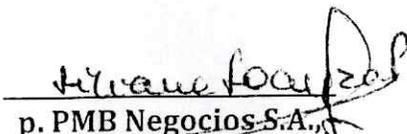
parte las compañía PMB Negocios S.A. en calidad de Beneficiaria Acreedor, solicitan la terminación y liquidación del Fideicomiso Oceanblue, debido a que ya se ha cumplido el objeto del mismo, en virtud de lo solicitado se procederá a la restitución del patrimonio.

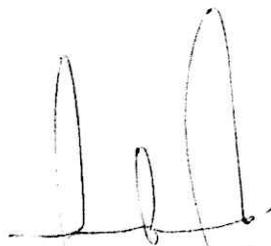
Guayaquil, 30 de agosto de 2022


p. Fideicomiso Mercantil en Garantía Oceanblue
p. Fidunegocios S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos
Eco. Maria de Lourdes Coronel
Vicepresidente Ejecutivo

DECLARACIÓN

Los señores cónyuges Carlos Alfredo Núñez Herrera y María Soledad Calderón Zanchi en calidad de constituyentes-deudora; la señora Liliانا Catalina Loayza Proaño gerente general de la compañía PMB Negocios S.A., en calidad de beneficiario-acreedora, declaran de manera expresa estar plenamente conforme con la labor desarrollada por FIDUNEGOCIOS S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos, con la rendición de cuenta presentada, por lo que aceptan y renuncian a presentar, de presente y de futuro reclamos en contra de FIDUNEGOCIOS S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos, por la gestión cumplida con relación al Fideicomiso Mercantil en Garantía Oceanblue, la misma que se ha cumplido a cabalidad.


p. PMB Negocios S.A.,
Liliانا Catalina Loayza Proaño
Beneficiario-Acreedora

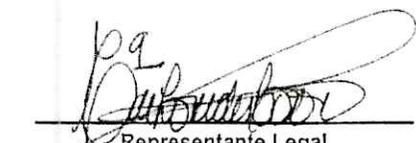

María Soledad Calderón Zanchi
Constituyente-Deudora

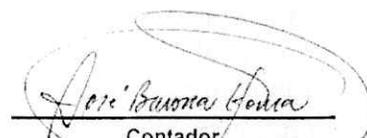

Carlos Alfredo Núñez Herrera
Constituyente-Deudora

FIDEICOMISO MERCANTIL EN GARANTIA OCEANBLUE
0993318787001

Estado de Situación Financiero
Al 30 de Agosto del 2022

1	ACTIVO		
102	ACTIVOS NO CORRIENTES		280,596.92
102-01	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	280,596.92	
102-01-02	EDIFICIOS	280,596.92	
102-01-02-01	DEPARTAMENTO	259,576.37	
102-01-02-01-01	DEPARTAMENTO 2C	259,576.37	
102-01-02-02	ESTACIONAMIENTO	21,020.55	
102-01-02-02-01	ESTACIONAMIENTO 25	8,671.93	
102-01-02-02-02	ESTACIONAMIENTO 8 Y BODEGA 4 CALLE M1	12,348.62	
	Total ACTIVO:		280,596.92
2	PASIVO		
			Total PASIVO: 0.00
3	PATRIMONIO NETO		
301	CAPITAL		280,596.92
301-04	PATRIMONIO DE LOS NEGOCIOS FIDUCIARIOS	280,596.92	
301-04-01	PATRIMONIO DE LOS NEGOCIOS FIDUCIARIOS	280,596.92	
301-04-01-01	PMB NEGOCIOS S.A.	280,596.92	
	Total PATRIMONIO NETO:		280,596.92
	Total Pasivo + Patrimonio:		280,596.92


 Representante Legal
 FIDUNEGOCIOS S.A.
 0991296115001


 Contador
 JOSÉ BARONA COLOMA
 C.C. 0910575679



Ficha Registral-Bien Inmueble

51746

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22026975
Certifico hasta el día 2022-08-28:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 1130304111
Fecha de Apertura: lunes, 22 junio 2015
Información Municipal:
Dirección del Bien: BARRIO PERPETUO SOCORRO

Tipo de Predio: Departamento
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES: PRIMERA PLANTA ALTA. Se construyó sobre el nivel +3,24 y se proyectan dos departamentos enumerados como 2C y 2A, más sus respectivas áreas de circulación comunal. DEPARTAMENTO 2C DEL EDIFICIO OCEANIA, Se halla planificado con los siguientes ambientes: sala, comedor, cocina, cuatro y medio baños, tres dormitorios, dormitorio servicio, lavandería, balcón y terraza para servicio, se circunscribe dentro de las siguientes medidas y linderos: Por Arriba: lindera con departamento 3C en 262,80m²; Por Abajo: lindera con área comunal gimnasio, salón y de circulación en 262,80m²; Por el Norte: lindera con vacío hacia comunal recreativa en 17,215m; Por el Sur: lindera con vacío hacia comunal jardines e ingreso gimnasio, partiendo desde el oeste hacia el este en 7,495m, desde este punto gira hacia el sur en 0,20m, desde este punto gira hacia este en 4,60m, desde este punto gira hacia el norte en 0,20m, desde este punto gira hacia el este en 0,465m; Por el Este: lindera con vacío hacia área comunal salón, hall y vacío hacia área comunal jardines, partiendo desde el norte hacia el sur en 14,422m, desde este punto gira hacia el oeste en 3,325m, desde este punto gira hacia el sur en 3,10m. Por el Oeste: lindera con vacío hacia área comunal recreativa y losa inaccesible (n=+3,24), partiendo desde el norte hacia el sur en 2,40m, desde este punto gira hacia el este en 2,80m, desde este punto gira hacia el sur en 15,154m. Área: 256,78m²; Área Neta: 256,78m²; Alícuota: 0,0278%; Área de Terreno: 54,49m²; Área Común: 118,11m²; Área Total: 374,89m².

SOLVENCIA: EL DEPARTAMENTO DESCRITO SE ENCUENTRA CON VIGENTE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	600 lunes, 12 marzo 2007	8438	8451
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN	3307 martes, 29 noviembre 2011	58029	58045
PROPIEDADES HORIZONTALES	PROPIEDAD HORIZONTAL	11 jueves, 14 mayo 2015	1041	1093
PLANOS	PLANO DE TERRENOS	12 jueves, 14 mayo 2015	1	1
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1881 viernes, 04 diciembre 2020	0	0
FIDEICOMISO	FIDEICOMISO MERCANTIL	6 jueves, 25 marzo 2021	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 6] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 12 marzo 2007

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 08 marzo 2007

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Terrenos ubicado en el Barrio Manuel Córdova Zona El Murciélagos con frente al Mar de la Parroquia y Cantón Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 600

Folio Inicial: 8438

Número de Repertorio: 1144

Folio Final : 8451

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	GRIGORIEV VICTOR	SOLTERO(A)	
VENDEDOR	COMPANÍA ASTERSA S.A.	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 6] COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN

Inscrito el: martes, 29 noviembre 2011

Número de Inscripción : 3307

Folio Inicial: 58029

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6944

Folio Final : 58045

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 31 agosto 2011

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compra el lote numero Uno con una superficie de Mil setecientos veinte y nueve metros cuadrados noventa y dos decímetros cuadrados, y la Franja de terreno de doscientos treinta metros cuadrados de superficie , ambos inmuebles Y UNIFICACION DE LOTES El lote numero dos con una superficie de Mil setecientos veintinueve punto noventa y dos metros cuadrados , así como el lote uno de terreno de doscientos treinta metros cuadrados de superficie son colindante la compradora procede a la Unificación de los dos Inmuebles lo cual da como resultado un solo Inmueble con una área total de Mil Novecientos cincuenta y nueve punto noventa y dos metros cuadrados. Terrenos que están ubicados en el Barrio Manuel Cordova Zona El Murciélagu Cantón Manta. Provincia de Manabí, Por una parte la Asociación o Cuentas de Participación Ocean Blue, representado por el Dr. Roberto Moreno Di Donato

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ASOCIACION O CUENTAS DE PARTICIPACION OCEAN BLUE	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	GRIGORIEV VICTOR	SOLTERO(A)	

Registro de : PROPIEDADES HORIZONTALES

[3 / 6] PROPIEDAD HORIZONTAL

Inscrito el: jueves, 14 mayo 2015

Número de Inscripción : 11

Folio Inicial: 1041

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3921

Folio Final : 1093

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 abril 2015

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Propiedad Horizontal del Edificio Oceania, ubicada en la Calle M-1 de la punta denominada Murciélagu del Barrio Manuel Córdoba Zona El Murciélagu Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACION OCEAN BLUE	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : PLANOS

[4 / 6] PLANO DE TERRENOS

Inscrito el: jueves, 14 mayo 2015

Número de Inscripción : 12

Folio Inicial: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3922

Folio Final : 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 abril 2015

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Planos Edificio Oceania, ubicada en la Calle M-1 de la punta denominada Murciélagu del Barrio Manuel Córdoba Zona El Murciélagu Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
---------	--------------------------	--------------	--------

PROPIETARIO ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACION OCEAN BLUE NO DEFINIDO MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 6] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 04 diciembre 2020

Número de Inscripción : 1881 Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3917 Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 16 diciembre 2015

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA Del Departamento DOS C (2C), Estacionamiento 25 y Estacionamiento 8 - Bodega 4 del Edificio Oceania, ubicado en la calle M-1 de la Punta denominada Murcielago del Barrio Cordova (Actualmente Barrio Perpetuo Socorro) de la Parroquia y cantón Manta. Comparece la señora Calderon Zanchi Maria Soledad casada con el señor Nuñez Herrera Carlos Alfredo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CALDERON ZANCHI MARIA SOLEDAD	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACION OCEAN BLUE		MANTA

Registro de : FIDEICOMISO

[6 / 6] FIDEICOMISO MERCANTIL

Inscrito el: jueves, 25 marzo 2021

Número de Inscripción : 6 Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1242 Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: GUAYAQUIL

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 19 marzo 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

FIDEICOMISO MERCANTIL EN GARANTIAS OCEANBLUE.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIA	COMPAÑIA PMB NEGOCIOS S.A.		MANTA
ACREEDORA			
CONSTITUYENTE-DEUDOR	NUÑEZ HERRERA CARLOS ALFREDO	CASADO(A)	MANTA
CONSTITUYENTE-DEUDOR	CALDERON ZANCHI MARIA SOLEDAD	CASADO(A)	MANTA
FIDEICOMISO	FIDEICOMISO MERCANTIL EN GARANTIA OCEANBLUE		MANTA
FIDUCIARIO	COMPAÑIA FIDUNEGOCIOS S.A ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS		MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
FIDEICOMISO	1
PLANOS	1
PROPIEDADES HORIZONTALES	1
Total Inscripciones >>	6

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-08-28

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : CALDERON ZANCHI MARIA SOLEDAD

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22026975 certifico hasta el día 2022-08-28, la Ficha Registral Número: 51746.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 6 8 5 9 6 F F U F Y V 9



Ficha Registral-Bien Inmueble

52301

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22026975
Certifico hasta el día 2022-08-28:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 1130304078
Fecha de Apertura: viernes, 24 julio 2015
Información Municipal:
Dirección del Bien: BARRIO PERPETUO SOCORRO

Tipo de Predio: ESTACIONAMIENTO
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES: ESTACIONAMIENTO 25 DEL EDIFICIO OCEANIA y tiene los siguientes medidas y linderos: Por Arriba: Lindera con área comunal lobby en 12,84m²; Por Abajo: Lindera con estacionamiento 62 en 12,84m²; Por el Norte: Lindera con área comunal circulación en 2,47m; Por el Sur: Lindera con estacionamiento 32 en 2,47m; Por el Este: Lindera con estacionamiento 26 en 5,20m; Por el Oeste: Lindera con estacionamiento 24 en 5,20m.
Área: 12,84m².
Cuadros de alicuotas Área Neta: 12,84m²; Alicuota: 0,0014 %; Área de Terreno: 2,74m²; Área Común: 5,95m²; Área Total: 18,79m².

SOLVENCIA: EL ESTACIONAMIENTO DESCRITO SE ENCUENTRA CON VIGENTE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	600 lunes, 12 marzo 2007	8438	8451
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN	3307 martes, 29 noviembre 2011	58029	58045
PLANOS	PLANO DE TERRENOS	12 jueves, 14 mayo 2015	1	1
PROPIEDADES HORIZONTALES	PROPIEDAD HORIZONTAL	11 jueves, 14 mayo 2015	1041	1093
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1881 viernes, 04 diciembre 2020	0	0
FIDEICOMISO	FIDEICOMISO MERCANTIL	6 jueves, 25 marzo 2021	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**
[1 / 6] **COMPRAVENTA**

Inscrito el: lunes, 12 marzo 2007

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 08 marzo 2007

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Terrenos ubicado en el Barrio Manuel Córdova Zona El Murciélagos con frente al Mar de la Parroquia y Cantón Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 600

Folio Inicial: 8438

Número de Repertorio: 1144

Folio Final : 8451

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	GRIGORIEV VICTOR	SOLTERO(A)	
VENDEDOR	COMPAÑIA ASTERSA S.A.	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : **COMPRA VENTA**
[2 / 6] **COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN**

Inscrito el: martes, 29 noviembre 2011

Número de Inscripción : 3307

Folio Inicial: 58029

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6944

Folio Final : 58045

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 31 agosto 2011

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compra el lote numero Uno con una superficie de Mil setecientos veinte y nueve metros cuadrados noventa y dos decímetros cuadrados, y la Franja de terreno de doscientos treinta metros cuadrados de superficie , ambos inmuebles Y UNIFICACION DE LOTES El lote numero dos con una superficie de Mil setecientos veintinueve punto noventa y dos metros cuadrados , así como el lote uno de terreno de doscientos treinta metros cuadrados de superficie son colindante la compradora procede a la Unificación de los dos Inmuebles lo cual da como resultado un solo Inmueble con una área total de Mil Novecientos cincuenta y nueve punto noventa y dos metros cuadrados. Terrenos que están ubicados en el Barrio Manuel Cordova Zona El Murciélago Cantón Manta. Provincia de Manabí, Por una parte la Asociación o Cuentas de Participación Ocean Blue, representado por el Dr. Roberto Moreno Di Donato

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ASOCIACION O CUENTAS DE PARTICIPACION OCEAN BLUE	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	GRIGORIEV VICTOR	SOLTERO(A)	

Registro de : PLANOS

[3 / 6] PLANO DE TERRENOS

Inscrito el: jueves, 14 mayo 2015

Número de Inscripción : 12

Folio Inicial: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3922

Folio Final : 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 abril 2015

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Planos Edificio Oceania, ubicada en la Calle M-1 de la punta denominada Murciélago del Barrio Manuel Córdoba Zona El Murciélago Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACION OCEAN BLUE	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : PROPIEDADES HORIZONTALES

[4 / 6] PROPIEDAD HORIZONTAL

Inscrito el: jueves, 14 mayo 2015

Número de Inscripción : 11

Folio Inicial: 1041

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3921

Folio Final : 1093

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 abril 2015

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Propiedad Horizontal del Edificio Oceania, ubicada en la Calle M-1 de la punta denominada Murciélago del Barrio Manuel Córdoba Zona El Murciélago Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACION OCEAN BLUE	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 6] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 04 diciembre 2020

Número de Inscripción : 1881

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3917

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 16 diciembre 2015

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA Del Departamento DOS C (2C), Estacionamiento 25 y Estacionamiento 8 - Bodega 4 del Edificio Oceania, ubicado en la calle M-1 de la Punta denominada Murcielago del Barrio Cordova (Actualmente Barrio Perpetuo Socorro) de la Parroquia y cantón Manta. Comparece la señora Calderon Zanchi Maria Soledad casada con el señor Nuñez Herrera Carlos Alfredo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CALDERON ZANCHI MARIA SOLEDAD	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACION OCEAN BLUE		MANTA

Registro de : FIDEICOMISO

[6 / 6] FIDEICOMISO MERCANTIL

Inscrito el: jueves, 25 marzo 2021

Número de Inscripción : 6

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1242

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: GUAYAQUIL

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 19 marzo 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

FIDEICOMISO MERCANTIL EN GARANTIAS OCEANBLUE.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIA	COMPANIA PMB NEGOCIOS S.A.		MANTA
ACREEDORA			MANTA
CONSTITUYENTE-DEUDOR	NUÑEZ HERRERA CARLOS ALFREDO	CASADO(A)	MANTA
CONSTITUYENTE-DEUDOR	CALDERON ZANCHI MARIA SOLEDAD	CASADO(A)	MANTA
FIDEICOMISO	FIDEICOMISO MERCANTIL EN GARANTIA OCEANBLUE		MANTA
FIDUCIARIO	COMPANIA FIDUNEGOCIOS S.A ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS		MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
FIDEICOMISO	1
PLANOS	1
PROPIEDADES HORIZONTALES	1
Total Inscripciones >>	6

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-08-28

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : CALDERON ZANCHI MARIA SOLEDAD

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22026975 certifico hasta el día 2022-08-28, la Ficha Registral Número: 52301.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 6 8 5 9 8 S H D 6 2 U R



Ficha Registral-Bien Inmueble

52300

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22026975
Certifico hasta el día 2022-08-28:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 1130304062
Fecha de Apertura: viernes, 24 julio 2015
Información Municipal:
Dirección del Bien: BARRIO PERPETUO SOCORRO

Tipo de Predio: ESTACIONAMIENTO Y BODEGA
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES: ESTACIONAMIENTO 8 - BODEGA 4 DEL EDIFICIO OCEANIA y tiene los siguientes medidas y linderos: Por Arriba: Lindera con área comunal lobby y circulación en 18,11m²; Por Abajo: lindera con estacionamiento 45 y área comunal circulación en 18,11m²; Por el Norte: Lindera con loft C (planta alta) en 2,42m; Por el Sur: Lindera con área comunal circulación en 2,47m; Por el Este: Lindera con área comunal circulación y máquinas piscina, partiendo desde el sur hacia el norte en 5,15m, desde este punto gira hacia el este en 0,25m, desde este punto gira hacia el norte en 2,223m; Por el Oeste: Lindera con estacionamiento 9 -bodega 5, partiendo desde el sur hacia el norte en 5,15m, desde este punto gira hacia el este en 0,35m, desde este punto gira hacia el norte en 2,223m. Área: 18,11m². Cuadros de Alícuotas Área Neta: 18,11m²; Alícuota: 0,0020 %; Área de Terreno: 3,92m²; Área Común: 8,50m²; Área Total: 26,61m².

SOLVENCIA: EL ESTACIONAMIENTO Y LA BODEGA DESCRITA SE ENCUENTRA CON VIGENTE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	600 lunes, 12 marzo 2007	8438	8451
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN	3307 martes, 29 noviembre 2011	58029	58045
PROPIEDADES HORIZONTALES	PROPIEDAD HORIZONTAL	11 jueves, 14 mayo 2015	1041	1093
PLANOS	PLANO DE TERRENOS	12 jueves, 14 mayo 2015	1	1
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1881 viernes, 04 diciembre 2020	0	0
FIDEICOMISO	FIDEICOMISO MERCANTIL	6 jueves, 25 marzo 2021	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 6] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 12 marzo 2007

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 08 marzo 2007

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Terrenos ubicado en el Barrio Manuel Córdova Zona El Murciélagos con frente al Mar de la Parroquia y Cantón Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	GRIGORIEV VICTOR	SOLTERO(A)	
VENDEDOR	COMPAÑIA ASTERSA S.A.	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 6] COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN

Inscrito el: martes, 29 noviembre 2011

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 31 agosto 2011

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compra el lote numero Uno con una superficie de Mil setecientos veinte y nueve metros cuadrados noventa y dos decímetros cuadrados, y la Franja de terreno de doscientos treinta metros cuadrados de superficie, ambos inmuebles Y UNIFICACION DE LOTES El lote numero dos con una superficie de Mil setecientos veintinueve punto noventa y dos metros cuadrados, asi como el lote uno de terreno de doscientos treinta metros cuadrados de superficie son colindante la compradora procede a la Unificación de los dos Inmuebles lo cual da como resultado un solo Inmueble con una área total de Mil Novecientos cincuenta y nueve punto noventa y dos metros cuadrados. Terrenos que están ubicados en el Barrio Manuel Cordova Zona El Murciélagu Cantón Manta. Provincia de Manabí, Por una parte la Asociación o Cuentas de Participación Ocean Blue, representado por el Dr. Roberto Moreno Di Donato

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 3307

Folio Inicial: 58029

Número de Repertorio: 6944

Folio Final : 58045

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ASOCIACION O CUENTAS DE PARTICIPACION OCEAN BLUE	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	GRIGORIEV VICTOR	SOLTERO(A)	

Registro de : PROPIEDADES HORIZONTALES

[3 / 6] PROPIEDAD HORIZONTAL

Inscrito el: jueves, 14 mayo 2015

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 abril 2015

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Propiedad Horizontal del Edificio Oceania, ubicada en la Calle M-1 de la punta denominada Murciélagu del Barrio Manuel Córdoba Zona El Murciélagu Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 11

Folio Inicial: 1041

Número de Repertorio: 3921

Folio Final : 1093

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACION OCEAN BLUE	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : PLANOS

[4 / 6] PLANO DE TERRENOS

Inscrito el: jueves, 14 mayo 2015

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 abril 2015

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Planos Edificio Oceania, ubicada en la Calle M-1 de la punta denominada Murciélagu del Barrio Manuel Córdoba Zona El Murciélagu Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 12

Folio Inicial: 1

Número de Repertorio: 3922

Folio Final : 1

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACION OCEAN BLUE	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 6] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 04 diciembre 2020

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 16 diciembre 2015

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA Del Departamento DOS C (2C), Estacionamiento 25 y Estacionamiento 8 - Bodega 4 del Edificio Oceania, ubicado en la calle M-1 de la Punta denominada Murcielago del Barrio Cordova (Actualmente Barrio Perpetuo Socorro) de la Parroquia y cantón Manta. Comparece la señora Calderon Zanchi Maria Soledad casada con el señor Nuñez Herrera Carlos Alfredo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 1881

Folio Inicial: 0

Número de Repertorio: 3917

Folio Final : 0

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CALDERON ZANCHI MARIA SOLEDAD	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACION OCEAN BLUE		MANTA

Registro de : FIDEICOMISO

[6 / 6] FIDEICOMISO MERCANTIL

Inscrito el: jueves, 25 marzo 2021

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: GUAYAQUIL

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 19 marzo 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

FIDEICOMISO MERCANTIL EN GARANTIAS OCEANBLUE

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 6

Folio Inicial: 0

Número de Repertorio: 1242

Folio Final : 0

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIA ACREEDORA	COMPAÑIA PMB NEGOCIOS S.A.		MANTA
CONSTITUYENTE- DEUDOR	NUÑEZ HERRERA CARLOS ALFREDO	CASADO(A)	MANTA
CONSTITUYENTE- DEUDOR	CALDERON ZANCHI MARIA SOLEDAD	CASADO(A)	MANTA
FIDEICOMISO	FIDEICOMISO MERCANTIL EN GARANTIA OCEANBLUE		MANTA
FIDUCIARIO	COMPAÑIA FIDUNEGOCIOS S.A ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS		MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
FIDEICOMISO	1
PLANOS	1
PROPIEDADES HORIZONTALES	1
Total Inscripciones >>	6

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

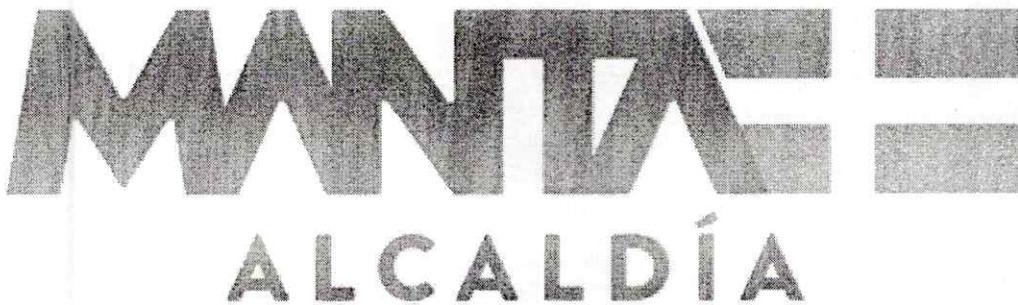
Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-08-28

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : CALDERON ZANCHI MARIA SOLEDAD

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22026975 certifico hasta el día 2022-08-28, la Ficha Registral Número: 52300.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 6 8 5 9 7 E E M B S F 9



COMPROBANTE DE PAGO

Nº 584589

Código Catastral	Área	Avalúo Comercial
1-13-03-04-078	2.74	\$ 8671.93

2022-09-16 15:07:15				
Dirección		Año	Control	Nº Título
EDIFICIO OCEANIA ESTACIONAMIENTO 25		2022	592359	584589

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
FIDEICOMISO MERCANTIL EN GARANTIA OCEANBLUE .	0993318787001

Fecha de pago: 2022-09-05 15:37:46 - MACÍAS SANTOS DELIA ESTEFANÍA
Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS				
Concepto	Valor Parcial	Recargas(+)	Rebajas(-)	Valor a Pagar
COSTA JUDICIAL	0.00		0.00	0.00
INTERES POR MORA	0.00		0.00	0.00
MEJORAS 2012	0.23		0.00	0.23
MEJORAS 2013	1.18		0.00	1.18
MEJORAS 2014	1.14		0.00	1.14
MEJORAS 2015	0.01		0.00	0.01
MEJORAS 2016	0.08		0.00	0.08
MEJORAS 2017	1.53		0.00	1.53
MEJORAS 2018	2.42		0.00	2.42
MEJORAS 2019	0.13		0.00	0.13
MEJORAS 2020	2.88		0.00	2.88
MEJORAS 2021	1.08		0.00	1.08
TASA DE SEGURIDAD	0.87		0.00	0.87
			TOTAL A PAGAR	\$ 11.55
			VALOR PAGADO	\$ 11.55
			SALDO	\$ 0.00

Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT506467389504

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



COMPROBANTE DE PAGO

N° 584591

Código Catastral	Área	Avalúo Comercial
1-13-03-04-111	54.49	\$ 259576.37

2022-09-16 15:07:36			
Dirección	Año	Control	N° Título
EDIFICIO OCEANIA DPTO.2-C	2022	592361	584591

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
FIDEICOMISO MERCANTIL EN GARANTIA OCEANBLUE .	0993318787001

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar
COSTA JUDICIAL	0.00	0.00	0.00
IMPUESTO PREDIAL	124.45	12.45	136.90
INTERES POR MORA	0.00	0.00	0.00
MEJORAS 2012	6.87	0.00	6.87
MEJORAS 2013	35.40	0.00	35.40
MEJORAS 2014	22.65	0.00	22.65
MEJORAS 2015	0.22	0.00	0.22
MEJORAS 2016	1.56	0.00	1.56
MEJORAS 2017	30.60	0.00	30.60
MEJORAS 2018	48.21	0.00	48.21
MEJORAS 2019	3.78	0.00	3.78
MEJORAS 2020	86.16	0.00	86.16
MEJORAS 2021	32.31	0.00	32.31
TASA DE SEGURIDAD	93.34	0.00	93.34
TOTAL A PAGAR			\$ 498.00
VALOR PAGADO			\$ 498
SALDO			\$ 0.00

Fecha de pago: 2022-09-05 15:38:55 - MACÍAS SANTOS DELIA ESTEFANÍA
Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT1147885671432

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



COMPROBANTE DE PAGO

N° 584590

Código Catastral	Área	Avalúo Comercial	2022-09-15 10:15:52		
1-13-03-04-062	3.92	\$ 12348.62	Dirección	Año	Control
			EDIFICIO OCEANIA ESTACIONAMIENTO 8-BODEGA 4	2022	592360
					N° Título
					584590

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
FIDEICOMISO MERCANTIL EN GARANTIA OCEANBLUE .	0993318787001

Fecha de pago: 2022-09-05 15:38:16 - MACÍAS SANTOS DELIA ESTEFANÍA
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS				
Concepto	Valor Parcial	Recargas(+)	Rebajas(-)	Valor a Pagar
COSTA JUDICIAL	0.00		0.00	0.00
IMPUESTO PREDIAL	3.09		0.31	3.40
INTERES POR MORA	0.00		0.00	0.00
MEJORAS 2012	0.33		0.00	0.33
MEJORAS 2013	1.68		0.00	1.68
MEJORAS 2014	1.61		0.00	1.61
MEJORAS 2015	0.02		0.00	0.02
MEJORAS 2016	0.11		0.00	0.11
MEJORAS 2017	2.17		0.00	2.17
MEJORAS 2018	3.43		0.00	3.43
MEJORAS 2019	0.18		0.00	0.18
MEJORAS 2020	4.10		0.00	4.10
MEJORAS 2021	1.54		0.00	1.54
TASA DE SEGURIDAD	1.85		0.00	1.85
TOTAL A PÁGAR				\$ 20.42
VALOR PAGADO				\$ 20.42
SALDO				\$ 0.00

Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT3637612418484

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 092022-073098

N° ELECTRÓNICO : 221300

Fecha: 2022-09-02

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-13-03-04-078

Ubicado en: EDIFICIO OCEANIA ESTACIONAMIENTO 25

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Neta: 12.84 m²
Área Comunal: 5.95 m²
Área Terreno: 2.74 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
0993318787001	FIDEICOMISO MERCANTIL EN GARANTIA OCEANBLUE-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 2,945.50
CONSTRUCCIÓN: 5,726.43
AVALÚO TOTAL: 8,671.93
SON: OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN DÓLARES 93/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 3 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



1738542KXLONT

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-09-05 15:43:19



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 092022-073128

N° ELECTRÓNICO : 221313

Fecha: 2022-09-05

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-13-03-04-062

Ubicado en: EDIFICIO OCEANIA ESTACIONAMIENTO 8-BODEGA 4

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Neta: 18.11 m²

Área Comunal: 8.5 m²

Área Terreno: 3.92 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
0993318787001	FIDEICOMISO MERCANTIL EN GARANTIA OCEANBLUE-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 4,214.00

CONSTRUCCIÓN: 8,134.62

AVALÚO TOTAL: 12,348.62

SON: DOCE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO DÓLARES 62/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 3 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



173884KPA2L5U

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-09-05 15:42:40

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 092022-073123

N° ELECTRÓNICO : 221309

Fecha: 2022-09-05

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-13-03-04-111

Ubicado en: EDIFICIO OCEANIA DPTO.2-C

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Neta: 256.78 m²
Área Comunal: 118.11 m²
Área Terreno: 54.49 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
0993318787001	FIDEICOMISO MERCANTIL EN GARANTIA OCEANBLUE-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 58,576.75

CONSTRUCCIÓN: 200,999.62

AVALÚO TOTAL: 259,576.37

SON: DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS DÓLARES 37/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 3 meses a partir de la fecha emitida

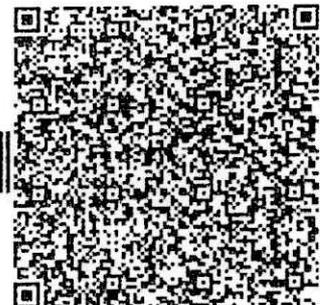
Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



173879BJXXEJ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-09-05 15:41:42



2611 558 - 2611 471 - 2611 479



portalciudadano@manta.gob.ec



Calle 9 y Avenida 4ta



<https://manta.gob.ec>

N° 092022-074172

Manta, viernes 16 septiembre 2022

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **FIDEICOMISO MERCANTIL EN GARANTIA OCEANBLUE** con cédula de ciudadanía No. **0993318787001**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: domingo 16 octubre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



174930YFRH090

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**PÁGINA
EN BLANCO**



Razón Social
FIDEICOMISO MERCANTIL EN GARANTIA
OCEANBLUE

Número RUC
0993318787001

Representante legal
• FIDUNEGOCIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS

Estado
ACTIVO

Régimen
REGIMEN GENERAL

Inicio de actividades
30/03/2021

Reinicio de actividades
No registra

Cese de actividades
No registra

Fecha de constitución
19/03/2021

Jurisdicción
ZONA 8 / GUAYAS / GUAYAQUIL

Obligado a llevar contabilidad
SI

Tipo
SOCIEDADES

Agente de retención
NO

Domicilio tributario

Ubicación geográfica

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA

Dirección

Barrio: CDLA KENNEDY NORTE **Calle:** AV MIGUEL H ALCIVAR **Número:** S/N
Intersección: NAHIM ISAIAS **Edificio:** TORRES DEL NORTE **Bloque:** TORRE B
Número de oficina: 506 **Número de piso:** 5 **Referencia:** ATRAS DEL HOTEL HILTON

Actividades económicas

• K64300001 - ACTIVIDADES DE ENTIDADES JURÍDICAS ORGANIZADAS PARA LA MANCOMUNIÓN DE VALORES U OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, SIN GESTIÓN, EN NOMBRE DE ACCIONISTAS O BENEFICIARIOS. LAS CARTERAS SE ADAPTAN A ESPECIFICACIONES CONCRETAS PARA LOGRAR DETERMINADAS CARACTERÍSTICAS; POR EJEMPLO, DE DIVERSIFICACIÓN, RIESGO, RENDIMIENTO Y VARIABILIDAD DE PRECIO. ESAS ENTIDADES OBTIENEN INTERESES, DIVIDENDOS Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD, PERO TIENEN POCOS EMPLEADOS Y NO OBTIENEN INGRESOS POR CONCEPTO DE VENTA DE SERVICIOS. SE INCLUYEN LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: FONDOS DE INVERSIÓN DE PARTICIPACIÓN ABIERTA; FONDOS DE INVERSIÓN CERRADOS; FIDEICOMISOS, LEGADOS O CUENTAS DE AGENCIA, ADMINISTRADOS EN NOMBRE DE LOS BENEFICIARIOS EN VIRTUD DE UN CONTRATO DE FIDUCIA, UN TESTAMENTO O UN CONTRATO DE REPRESENTACIÓN; SOCIEDADES DE INVERSIÓN MOBILIARIA.

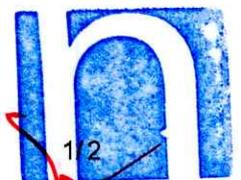
Establecimientos

Abiertos
1

Cerrados
0

Obligaciones tributarias

• 9090 - IMPUESTO DE PATENTE MUNICIPAL



Razón Social
FIDEICOMISO MERCANTIL EN GARANTIA
OCEANBLUE

Número RUC
0993318787001

- 2011 DECLARACION DE IVA
- 1021 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA
- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES – ANUAL
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- ANEXO AFIC
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI

i Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec.

Números del RUC anteriores

No registra



Código de verificación: CATRCR2021001080973
Fecha y hora de emisión: 05 de abril de 2021 09:41
Dirección IP: 181.39.244.141

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.

Razón Social
FIDUNEGOCIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS

Número RUC
0991296115001

Representante legal
• CORONEL ZAMBRANO MARIA DE LOURDES

Estado
ACTIVO

Régimen
REGIMEN GENERAL

Inicio de actividades
22/04/1994

Reinicio de actividades
No registra

Cese de actividades
No registra

Fecha de constitución
22/04/1994

Jurisdicción
ZONA 8 / GUAYAS / GUAYAQUIL

Obligado a llevar contabilidad
SI

Tipo
SOCIEDADES

Agente de retención
SI

Domicilio tributario

Ubicación geográfica

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI

Dirección

Calle: MIGUEL HILARIO ALCIVAR Número: 506 Intersección: NAHIM ISAIAS Código postal: 090506 Edificio: TORRES DEL NORTE Bloque: TORRE B Número de oficina: 506 Número de piso: 5 Referencia: DETRAS DEL HOTEL HILTON COLON

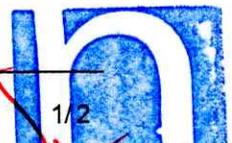
Actividades económicas

- K66300001 - ACTIVIDADES DE PERSONAS, EMPRESAS Y OTRAS ENTIDADES QUE GESTIONAN CARTERAS Y FONDOS A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO. SE INCLUYEN LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: GESTIÓN DE FONDOS DE PENSIONES, GESTIÓN DE FONDOS MUTUOS DE INVERSIÓN Y GESTIÓN DE OTROS FONDOS DE INVERSIÓN.
- K64300001 - ACTIVIDADES DE ENTIDADES JURÍDICAS ORGANIZADAS PARA LA MANCOMUNIÓN DE VALORES U OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, SIN GESTIÓN, EN NOMBRE DE ACCIONISTAS O BENEFICIARIOS. LAS CARTERAS SE ADAPTAN A ESPECIFICACIONES CONCRETAS PARA LOGRAR DETERMINADAS CARACTERÍSTICAS; POR EJEMPLO, DE DIVERSIFICACIÓN, RIESGO, RENDIMIENTO Y VARIABILIDAD DE PRECIO. ESAS ENTIDADES OBTIENEN INTERESES, DIVIDENDOS Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD, PERO TIENEN POCOS EMPLEADOS Y NO OBTIENEN INGRESOS POR CONCEPTO DE VENTA DE SERVICIOS. SE INCLUYEN LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: FONDOS DE INVERSIÓN DE PARTICIPACIÓN ABIERTA; FONDOS DE INVERSIÓN CERRADOS; FIDEICOMISOS, LEGADOS O CUENTAS DE AGENCIA, ADMINISTRADOS EN NOMBRE DE LOS BENEFICIARIOS EN VIRTUD DE UN CONTRATO DE FIDUCIA, UN TESTAMENTO O UN CONTRATO DE REPRESENTACIÓN; SOCIEDADES DE INVERSIÓN MOBILIARIA.

Establecimientos

Abiertos
3

Cerrados
3



Razón Social
FIDUNEGOCIOS S.A. ADMINISTRADORA
DE FONDOS Y FIDEICOMISOS

Número RUC
0991296115001

Obligaciones tributarias

- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- 1021 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA
- 1031 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES – ANUAL
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- 2011 DECLARACION DE IVA

i Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec.

Números del RUC anteriores

No registra



Código de verificación: CATRCR2021002067202
Fecha y hora de emisión: 02 de septiembre de 2021 17:16
Dirección IP: 10.1.2.143

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.



FIDUNEGOCIOS

ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.

Guayaquil, 3 de marzo del 2022.

Economista

Maria de Lourdes Coronel Zambrano

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, comunico a Usted que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía FIDUNEGOCIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS celebrada el día de hoy, resolvió reelegirla a Usted como VICEPRESIDENTE EJECUTIVO de la Compañía por el lapso estatutario de UN año.-

En el ejercicio de su cargo, ejercerá Usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual, de acuerdo a lo establecido en el artículo trigésimo octavo literal A del Capítulo Quinto del Estatuto Social.-

La Compañía FIDUNEGOCIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS se constituyó con la denominación social de Administradora de Fondos Finverpensiones S.A., mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo de Guayaquil, el veintidós de abril de mil novecientos noventa y cuatro e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el veintidós de julio de mil novecientos noventa y cuatro.- Posteriormente, mediante escritura pública otorgada el cuatro de octubre de mil novecientos noventa y cuatro ante el Notario Quinto de Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el seis de enero de mil novecientos noventa y cinco, la compañía cambió su denominación social por la de Finverfondos Administradora de Fondos S.A. y reformó su estatuto social.- Mediante Escritura Pública otorgada el veinticuatro de febrero de mil novecientos noventa y cinco ante el Notario Quinto de Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el catorce de julio de mil novecientos noventa y cinco, se reformó el estatuto social de la compañía dividiéndose el cargo de Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General en dos distintos e individuales.- Posteriormente, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Único de Santa Elena el seis de junio de mil novecientos noventa y cinco e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el treinta y uno de julio de mil novecientos noventa y cinco, la compañía reformó nuevamente su estatuto social.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto de Guayaquil el diecinueve de marzo de mil novecientos noventa y ocho e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el seis de agosto de mil novecientos noventa y ocho, la compañía cambió su denominación social por la de Finverfondos Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A. - Luego, mediante escritura pública otorgada el veintiocho de julio del año dos mil cuatro ante el Notario Trigésimo Segundo de Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el dieciocho de agosto de dos mil cinco, la compañía cambió su denominación social por la de FIDUNEGOCIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS, aumentó su capital social, y reformó y codificó su estatuto social.- Finalmente, mediante escritura pública otorgada el veinticuatro de octubre del año dos mil diecisiete ante la Notaria Sexta de

F FIDUNEGOCIOS

ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.

Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el dieciocho de enero de dos mil dieciocho, la compañía, aumentó su capital social.-

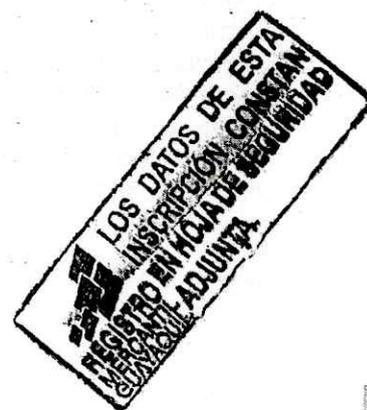
Deseándole éxito en el ejercicio de su cargo, me suscribo.-

Atentamente,


Abelardo Javier García Meneses
PRESIDENTE
AD-HOC DE LA JUNTA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

RAZÓN: ACEPTO EL CARGO DE VICEPRESIDENTE EJECUTIVO DE LA COMPAÑIA FIDUNEGOCIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS PARA EL CUAL HE SIDO ELEGIDA.- Guayaquil, 3 de marzo del 2022


María de Lourdes Coronel Zambrano
C.C. 0910771187
Ecuatoriana
Dirección: Edificio Torres del Norte,
Torre B piso 5
Oficina 506



NUMERO DE REPERTORIO:9.428
FECHA DE REPERTORIO:07/mar/2022
HORA DE REPERTORIO:15:09

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha ocho de Marzo del dos mil veintidos queda inscrito el presente Nombramiento de **Vicepresidente Ejecutivo**, de la Compañía **FIDUNEGOCIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS**, a favor de **MARIA DE LOURDES CORONEL ZAMBRANO**, de fojas **15.493 a 15.497**, Libro **Sujetos Mercantiles** número **2.791**.

ORDEN: 9428



Guayaquil, 08 de marzo de 2022

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSO



CEDEA: 170667433-8
CIUDADANIA: ECUATORIANA
NÚÑEZ HERRERA CARLOS ALFREDO
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: PICHINCHA QUITO BENALCAZAR
FECHA DE NACIMIENTO: 1977-03-27
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL: CASADO
MARIA SOLEDAD CALDERON ZANCHI



INSTRUCCION: SACHERERATO EMPLEADO

PELLUCOS Y NOMBRES DEL PROMETIDO: NUÑEZ MARQUEZ GUSTAVO VINICIO
PELLUCOS Y NOMBRES DE LA PROMETIDA: HERRERA MIRANDA AMADA ISABEL
LUGAR Y FECHA DE EMISION: MANTA 2020-02-17
FECHA DE EXPIRACION: 2030-02-17

V33382222



MANTA 2020-02-17
FECHA DE EXPIRACION: 2030-02-17

[Signatures]

CERTIFICADO DE VOTACION
PROVINCIA MANABI
CANTON MANTA
PARROQUIA MANTA
ZONA 1
JOTA No. 0059 MASCULINO
NÚÑEZ HERRERA CARLOS ALFREDO

CREP
68024626
1706674338



CERTIFICADO DE MATRIMONIO
NÚÑEZ MARQUEZ GUSTAVO VINICIO
HERRERA MIRANDA AMADA ISABEL
[Signature]


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y EMULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA N. 130659678-2

APELLIDOS Y NOMBRES
CALDERON ZANCHI MARIA SOLEDAD

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI TOSAGUA

ANOEL PEDRO GILER

FECHA DE NACIMIENTO: 1980-02-28

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: F

ESTADO CIVIL: CASADA
 CARLOS ALFREDO NUÑEZ HERRERA





INSTRUCCIONES: BACHILLERATO ESTUDIANTE OCUPACION EDMSN242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: CALDERON HELLMER KLAUS PAUL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ZANCHI CORRAL MARIA FERNANDA

LUGAR Y FECHA DE EMISION: MANTA 2013-06-29

FECHA DE EXPIRACION: 2023-06-29




CERTIFICADO DE VOTACION
 7 FEBRERO 2021

PROVINCIA: MANABI
 CIRCUNSCRIPCION: 2
 CANTON: MANTA
 PARROQUIA: MANTA
 ZONA: 1
 JUNTA No. 0014 FEMENINO

83355529



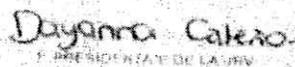
ID N. 1306596782

CALDERON ZANCHI MARIA SOLEDAD




CIDADANATO

ESTE DOCUMENTO AGENERA QUE USTED QUEREA VOTAR EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021



 PRESIDENTA DE LA JUNTA





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 0992135301001
RAZÓN SOCIAL: PMB NEGOCIOS S.A.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: LOAYZA PROAÑO LILIANA CATALINA
CONTADOR: MORAN VILLAFUERTE SANDRA YANINA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 31/07/2000
FEC. INSCRIPCIÓN: 31/07/2000 FEC. ACTUALIZACIÓN: 06/07/2020
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL
VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS.

DOMICILIO TRIBUTARIO
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: BAHIA NORTE Calle: AV DE LAS AMERICAS Numero: 01 Interseccion: CALLE PUBLICA
Manzana: 57 Edificio: SKY BUILDING Piso: 11 Oficina: 1117 Referencia ubicacion: A LADO DEL HOTEL HOLIDAY INN Celular: 0990210534 Telefono Trabajo:
044613008 Email: facturadon@pmb.com.ec

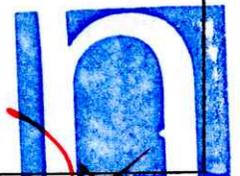
- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**
- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
 - * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
 - * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 - * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
 - * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
 - * DECLARACIÓN DE IVA
 - * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE

*Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.*

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS			
# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	5	ABIERTOS	4
JURISDICCIÓN	ZONA B\ GUAYAS	CERRADOS	1



Código: RIMRUC2020001975383
Fecha: 15/07/2020 16:15:37 PM


Notario Sexto del Cantón Guayaquil
Ab. Olga Baldeón Martínez



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:

0992135301001

RAZÓN SOCIAL:

PMB NEGOCIOS S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 002 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 03/01/2002
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS.
OTRAS ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO Y REPRESENTACIÓN EN PROCEDIMIENTOS JURÍDICOS (DERECHO CONSTITUCIONAL, ADMINISTRATIVO, MILITAR, ETCÉTERA).

ACTIVIDADES DE SOCIEDADES DE CARTERA, ES DECIR, UNIDADES TENEDORAS DE ACTIVOS DE UN GRUPO DE EMPRESAS FILIALES (CON PARTICIPACIÓN DE CONTROL EN SU CAPITAL SOCIAL) Y CUYA ACTIVIDAD PRINCIPAL CONSISTE EN LA PROPIEDAD DEL GRUPO

VENTA AL POR MAYOR DE INSTRUMENTOS, DISPOSITIVOS, MATERIALES MÉDICOS Y QUIRÚRGICOS, DENTALES.

VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPO MÉDICO, INCLUSO PARTES Y PIEZAS Y MATERIALES CONEXOS.

VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: BAHIA NORTE Calle: AV DE LAS AMERICAS Numero: 01 Interseccion: CALLE PUBLICA Referencia: A LADO DEL HOTEL HOLIDAY INN Manzana: 57 Edificio: SKY BUILDING Piso: 11 Oficina: 1117 Celular: 0990210534 Telefono Trabajo: 044613008 Email: facturacion@pmb.com.ec Email principal: facturacion@pmb.com.ec

No. ESTABLECIMIENTO: 003 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 08/07/2011
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE CULTIVO DE CAÑA DE AZÚCAR

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: SAN JACINTO DE YAGUACHI Parroquia: GRAL. PEDRO J. MONTERO (BOLICHE) Barrio: RCTO. BUENOS AIRES Calle: AV. PRINCIPAL Numero: S/N Referencia: ENTRANDO POR EL RCTO. BUEN Y LA H Kilometro: 26 Camino: VIA MILAGRO Telefono Trabajo: 042647395 Email: asistente1@pmb.com.ec Celular: 0990210534 Email principal: facturacion@pmb.com.ec

No. ESTABLECIMIENTO: 004 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 08/07/2016
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE CULTIVO DE CAÑA DE AZÚCAR

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: SAN JACINTO DE YAGUACHI Parroquia: VIRGEN DE FATIMA Barrio: RCTO. VIRGEN DE FATIMA Calle: AV. PRINCIPAL Numero: S/N Referencia: A LADO DE LA GASOLINERA GONZA Kilometro: 26 Camino: VIA PUERTO INCA Email: asistente1@pmb.com.ec Celular: 0990210534 Telefono Trabajo: 042647395 Email principal: facturacion@pmb.com.ec

No. ESTABLECIMIENTO: 005 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 18/06/2020
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MAYOR DE INSTRUMENTOS, DISPOSITIVOS, MATERIALES MÉDICOS Y QUIRÚRGICOS, DENTALES.

VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPO MÉDICO, INCLUSO PARTES Y PIEZAS Y MATERIALES CONEXOS.

VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS.

VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Numero: SOLAR 1 Referencia: A CIEN METROS DE LA GASOLINERA PRIMAX Manzana: 57 Edificio: SKY BUILDING Piso: 11 Oficina: 1121 Celular Contador / Asesor: 0983345285 Telefono Trabajo: 044613008 Email Contador / Asesor: sandry_moran@hotmail.com Email Trabajo: contadora@pmb.com.ec Email principal: facturacion@pmb.com.ec



Código: RIMRUC2020001975383

Fecha: 15/07/2020 16:15:37 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0992135301001
PMB NEGOCIOS S.A.

No. ESTABLECIMIENTO: 001	Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.: 31/07/2000
NOMBRE COMERCIAL:	FEC. CIERRE: 30/05/2002	FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA: VENTA AL POR MAYOR DE OTROS ALIMENTOS VENTA AL POR MAYOR DE UNA VARIEDAD DE PRODUCTOS		
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO: Provincia: LOS RIOS Canton: BABAHOYO Parroquia: DR. CAMILO PONCE Calle: AV. PONCE LUQUE Numero: 415 Interseccion: CALLE A Email principal: facturacion@pmb.com.ec		



Código: RIMRUC2020001975383
Fecha: 15/07/2020 16:15:37 PM

101400
OK

Guayaquil, Julio 28 del 2019

Señora Economista
LILIANA CATALINA LOAYZA PROAÑO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **PMB NEGOCIOS S.A.** celebrada el día de hoy tuvo el acierto de reelegirla como **GERENTE GENERAL** de la compañía por un período estatutario de **CINCO AÑOS**.

En el desempeño de su cargo Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de forma individual.

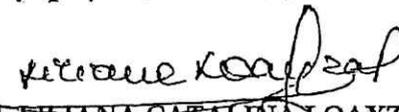
La compañía **PARMABE S.A.** se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Abogado Segundo Ivole Zurita Zambrano, Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, el 28 de Junio del 2000; e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 31 de Julio del 2000. **PARMABE S.A.** cambió la denominación social por **PMB PARTNER MANAGER BUSSINESS S.A.**, reformó el objeto social, aumentó el capital suscrito y autorizado y reformó el estatuto social mediante Escritura Pública otorgada ante el Abogado Víctor Washington Macas Cali, Notaria Segundo del Cantón Duran Encargado, el 23 de Abril del 2009, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 27 de Agosto del 2009; **PMB PARTNER MANAGER BUSSINESS S.A.** cambió la denominación social por **PMB NEGOCIOS S.A.**, reformó el objeto social y reformó el estatuto social mediante Escritura Publica otorgada por el Doctor Piero Aycart Vincenzini el 07 de Octubre del 2013, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 28 de noviembre del 2013, de fojas 158.602 a 158.636, con numero 19.306.

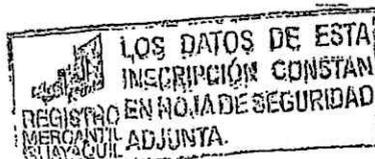
Atentamente,


ALEJANDRO TUMBACO CHIQUITO
Secretario Ad-Hoc de la Junta

RAZON: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de PMB NEGOCIOS S.A.

Guayaquil, Julio 28 del 2019


EC. LILIANA CATALINA LOAYZA PROAÑO
C.C. 0908956386





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0910771187

Nombres del ciudadano: CORONEL ZAMBRANO MARIA DE LOURDES

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 10 DE JUNIO DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ADELL MATA JOSE MARIA

Fecha de Matrimonio: 22 DE JULIO DE 2005

Datos del Padre: GILBERTO CORONEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: FLERIDA ZAMBRANO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE OCTUBRE DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Emisor: MARÍA BEATRIZ BOHORQUEZ GILBERT - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 6 - GUAYAS - GUAYAQUIL



N° de certificado: 225-765-61748



225-765-61748

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

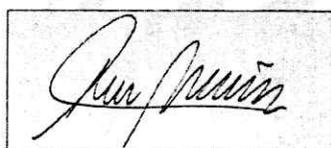


**PÀGINA
EN BLANCO**





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1706674338

Nombres del ciudadano: NUÑEZ HERRERA CARLOS ALFREDO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 27 DE MARZO DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CALDERON ZANCHI MARIA SOLEDAD

Fecha de Matrimonio: 29 DE ENERO DE 2010

Datos del Padre: NUÑEZ MARQUEZ GUSTAVO VINICIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: HERRERA MIRANDA AMADA ISABEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE FEBRERO DE 2020

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Emisor: MARÍA BEATRIZ BOHORQUEZ GILBERT - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 6 - GUAYAS - GUAYAQUIL

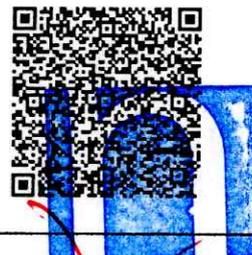
N° de certificado: 224-765-62022



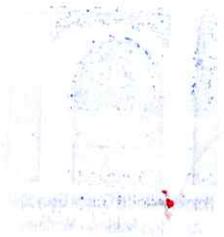
224-765-62022

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

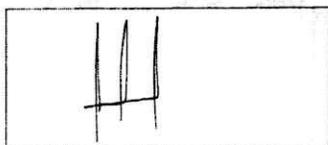
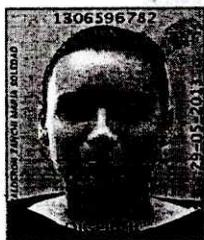


**PÁGINA
EN BLANCO**





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1306596782

Nombres del ciudadano: CALDERON ZANCHI MARIA SOLEDAD

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/TOSAGUA/ANGEL PEDRO
GILER

Fecha de nacimiento: 28 DE FEBRERO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: NUÑEZ HERRERA CARLOS ALFREDO

Fecha de Matrimonio: 29 DE ENERO DE 2010

Datos del Padre: CALDERON HELLWIG KLAUS RAUL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ZANCHI CORRAL MARIA FERNANDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 29 DE MAYO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Emisor: MARÍA BEATRIZ BOHORQUEZ GILBERT - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 6 - GUAYAS -
GUAYAQUIL

N° de certificado: 221-765-62151



221-765-62151

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



**PÁGINA
EN BLANCO**





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0908956386

Nombres del ciudadano: LOAYZA PROAÑO LILIANA CATALINA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 22 DE MARZO DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MORENO MURILLO GALO RUBEN

Fecha de Matrimonio: 26 DE SEPTIEMBRE DE 1994

Datos del Padre: LOAYZA NAVARRO LUCIANO EFRAIN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: PROAÑO SONIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE ABRIL DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Emisor: MARÍA BEATRIZ BOHORQUEZ GILBERT - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 6 - GUAYAS - GUAYAQUIL



Liliana Loayza P

N° de certificado: 225-765-61673



225-765-61673

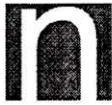
F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



**PÁGINA
EN BLANCO**



a fin, por mí, la Notaria, en clara y alta voz a los otorgantes, éstos la aprueban en todas sus partes, se afirman, ratifican y firman, en unidad de acto, conmigo, la Notaria, quedando incorporada al protocolo de esta Notaría, de todo lo cual DOY FE.-

P. FIDEICOMISO MERCANTIL EN GARANTIA OCEANBLUE

RUC: 0993318787001

**FIDUNEGOCIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y
FIDEICOMISOS**

RUC: 0991296115001

Dirección: Miguel H. Alcívar Torres del Norte, Torre B, of 506

Teléfono: 2687297

Correo electrónico: lcoronel@fidunegocios.com

MARIA DE LOURDES CORONEL ZAMBRANO

C.C.: 091077118-7

P. PMB NEGOCIOS S.A.

RUC: 0992135301001

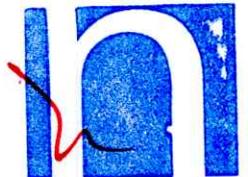
Dirección: Av. de las Américas Bahía Norte Sky Building Piso 7

Teléfono: 044613008

Correo electrónico: lloayza@pmb.com.ec

LILIANA CATALINA LOAYZA PROAÑO

C.C.: 090895638-6





CARLOS ALFREDO NUÑEZ HERRERA

C.C: 170667433-8

Dirección: Calle M-1, Edificio Oceania, Dpto 2C

Teléfono: 0980119314

Correo electrónico: cnuñez@kontikiexpeditions.com



MARIA SOLEDAD CALDERON ZANCHI

C.C: 130659678-2

Dirección: Calle M-1, Edificio Oceania, Dpto 2C

Teléfono: 0998123805

Correo electrónico: soledad@corzobuttons.com



ABOGADA OLGA BALDEÓN MARTÍNEZ

NOTARIA TITULAR SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





Notaría Sexta Cantón Guayaquil
Ab. Olga Baldeón Martínez

Edificio Trade Building Piso 6, Oficina 611
Av. Joaquín Orrantía y Leopoldo Benítez
info@notaria6-gye.com - notaria6-gye.com
(5934) 2638007 / (5934) 2638009

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero este **PRIMER TESTIMONIO**
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE RESTITUCIÓN, LIQUIDACIÓN
Y TERMINACIÓN DEL FIDEICOMISO MERCANTIL EN
GARANTÍA OCEANBLUE QUE OTORGA LOS CONYUGES
CARLOS ALFREDO NUÑEZ HERRERA Y MARIA SOLEDAD
CALDERON ZANCHI, LA COMPAÑÍA PMB NEGOCIOS S.A. Y EL
FIDEICOMISO MERCANTIL EN GARANTIA OCEANBLUE
DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR SU FIDUCIARIA LA
COMPAÑÍA FIDUNEGOCIOS S.A. ADMINISTRADORA DE
FONDOS Y FIDEICOMISOS, la misma que sello, firmo y rubrico en la
ciudad de Guayaquil, el día diecinueve de septiembre del dos mil veintidós,
de todo lo cual DOY FE.- ✓



ABOGADA OLGA BALDEÓN MARTÍNEZ

NOTARIA TITULAR SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



**PÁGINA
EN BLANCO**

N° 102022-075727

Manta, viernes 07 octubre 2022

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-13-03-04-062 perteneciente a FIDEICOMISO MERCANTIL EN GARANTIA OCEANBLUE . con C.C. 0993318787001 ubicada en EDIFICIO OCEANIA ESTACIONAMIENTO 8-BODEGA 4 BARRIO MURCIELAGO PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$12,348.62 DOCE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO DÓLARES 62/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

ALCALDÍA

*Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022*

Código Seguro de Verificación (CSV)



176501QOVSCMR

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 102022-075728

Manta, viernes 07 octubre 2022

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-13-03-04-078 perteneciente a FIDEICOMISO MERCANTIL EN GARANTIA OCEANBLUE . con C.C. 0993318787001 ubicada en EDIFICIO OCEANIA ESTACIONAMIENTO 25 BARRIO MURCIELAGO PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$8,671.93 OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN DÓLARES 93/100.



ALCALDÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



176502Q4O1643

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalcidudano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 102022-075729

Manta, viernes 07 octubre 2022

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-13-03-04-111 perteneciente a FIDEICOMISO MERCANTIL EN GARANTIA OCEANBLUE . con C.C. 0993318787001 ubicada en EDIFICIO OCEANIA DPTO.2-C BARRIO MURCIELAGO PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$259,576.37 DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS DÓLARES 37/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

ALCALDÍA

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



176503JOWAEHA

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

